

ACTA NÚM. 143 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR MINISTERIO DE LEY
C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 05 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 03 AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **08** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO QUINTO, FONDO DE FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ESTATAL Y UN ARTÍCULO 31 BIS A LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO DE UN CAPÍTULO CUARTO BIS Y DE UN ARTÍCULO 117 BIS A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA OBTENCIÓN DE RECURSOS QUE DEBE PROVENIR PRINCIPALMENTE DEL COBRO DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y NO DE ÍNDOLE NECESARIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN, ES EN ESE SENTIDO QUE TODO GRAVAMEN PROPUESTO EN LA PRESENTE INICIATIVA, CORRESPONDE A LOS RECURSOS OBTENIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE JUEGOS Y APUESTAS QUE A SU VEZ SE DESTINARÁN A LA CREACIÓN DE UN FONDO QUE FORTALEZCA LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SOLICITANDO QUE DICHA INICIATIVA, SEA TAMBIÉN TURNADA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ

CABRIELES Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SOLICITARON SUSCRIBIR A SUS GRUPOS LEGISLATIVOS A LA INICIATIVA, SIENDO ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE BACHILLER DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY, QUE SE ENCUENTRAN EN LA GALERÍA DEL RECINTO OFICIAL.

LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SOLICITÓ UN RECESO DE LA SESIÓN PARA ENTREGAR UN DONATIVO A LA INSTITUCIÓN DE AUTISMO ABP, POR LO QUE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

HECHO LO ANTERIOR Y TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM DE LEY, HABIENDO 28 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS

CONTINUANDO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, A FIN DE SUSTITUIR EL TERMINO DE SALARIO MÍNIMO POR EL DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, PARA ESTABLECER COMO PARÁMETRO EN LOS COBROS, EN LAS MULTAS, EN LOS PAGO DE DERECHOS Y OTRAS OBLIGACIONES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 17 BIS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE ADICIONA UN ARTÍCULO BIS, RECORRIÉNDOSE EL ACTUAL BIS 1, Y SE ADICIONAN DOS INCISOS, RECORRIÉNDOSE LOS ACTUALES. A FIN DE CREAR EL CONSEJO ESTATAL DE SALUD CON CARÁCTER PERMANENTE, Y QUE DENTRO DE SU CONFORMACIÓN SE ENCUENTRE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y UN REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL C. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL C. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, QUIENES SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA MISMA, SIENDO ACEPTADAS POR EL

DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY, PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 6466/LXXII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 204 Y FRACCIÓN V DEL ARTICULO 208 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 9923/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, QUE SE ENCUENTRAN EN LA GALERÍA DEL RECINTO OFICIAL

EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10051/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, A QUE CONFORME A SUS RESPECTIVOS ORBITAS DE ATRIBUCIONES Y EN COORDINACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE SUS ENTIDADES, PROCUREN EVITAR LA APROBACIÓN DE OPERACIONES FINANCIARAS QUE COMPROMETAN EL PRESUPUESTO DE LOS MUNICIPIOS

AL PAGO DE DEUDAS PLURIANUALES. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL C. **DIP ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10196/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE INTERPRETACIÓN DE ESTA SOBERANÍA CON RESPECTO AL ASUNTO RELACIONADO CON LA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 187 DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA Y EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR, EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

LA C. **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE **9227/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN D) DEL ARTÍCULO 64 Y FRACCIÓN I Y VI DEL ARTÍCULO 66 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. OSCAR COLLAZO GARZA, EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL C. PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA LLEVARÁ A CABO LA CONMEMORACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA A LAS 16:00 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTA TORRE ADMINISTRATIVA.

EL C. **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **9381/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 64 DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA Y EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **9887/LXXIV Y 10333/LXXIV**, QUE CONTIENEN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 296 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO DE ALLANAMIENTO DE MORADA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. Y AL NO HABER MODIFICACIONES EN LO PARTICULAR, FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE LLEVARÁ A CABO LA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, RELATIVO AL “DÍA MUNDIAL DEL PREMATURO”, EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE A LAS 10:00 HORAS EN EL SALÓN “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN”

EL C. DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA, PRESIDENTE: LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, VICEPRESIDENTE: LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, SECRETARIO: EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, VOCALES: LOS CC. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y SERGIO ARELLANO BALDERAS, A FIN DE CONTRIBUIR CON LA SITUACIÓN QUE VIVEN LOS MIGRANTES EN NUESTRA ENTIDAD, ASÍ COMO LA ATENCIÓN A LOS EX-BRACEROS. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, QUIEN REALIZÓ UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA DE IGUAL MANERA INTERVINIERON A FAVOR. ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA

ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, QUE FUE DE 32 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, **FUE APROBADO POR MAYORÍA, ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN Y PLAN ESTRATÉGICO DE NUEVO LEÓN 2015-2030, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA, PRESIDENTE: EL C. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, VICEPRESIDENTE: LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, SECRETARIO: LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, VOCALES: LOS CC. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA Y LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, A FIN DE REVISAR Y DAR SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL ESTADO NUEVO LEÓN Y AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE NUEVO LEÓN, SUS EJES RECTORES, LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS, INDICADORES, PARA VERIFICAR QUE SE ESTÉN CUMPLIENDO EN TIEMPO Y FORMA. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, QUE FUE DE 28 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN, **FUE APROBADO POR MAYORÍA, ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES MESAS DE TRABAJO: LA PRIMERA CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A CELEBRARSE EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2016, A LAS 10:30 HORAS, LA SEGUNDA CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A CELEBRARSE EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2016, A LAS 10:00 HORAS, LA TERCERA CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DE LAS CUOTAS DE ESCOLARES DE COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, A CELEBRARSE EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 10:00 HORAS, LAS CUALES TENDRÁN CEDE EN EL SALÓN

“BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. **HERNÁN SALINAS WOLBERG**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, PRESENTA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ATIENDA EN CARÁCTER DE URGENTE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA SOCIAL Y ECONÓMICA POR LA QUE ATRAVIESAN LOS INTEGRANTES Y FAMILIAS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA DESARROLLO AGROPECUARIO EMILIANO ZAPATA VECINOS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y LA. C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. **EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES, A FIN DE QUE SE ELABORE Y SE ENVÍE TARJETA INFORMATIVA POR PARTE DE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE DE GOBIERNO EN LA CUAL SE EXPONGAN LOS ARGUMENTOS JURÍDICOS QUE DEN VALIDEZ A LA PROMOCIÓN PERSONALIZADA DEL C. GOBERNADOR Y DEMÁS FUNCIONARIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DEL PERIÓDICO “LA VOZ INDEPENDIENTE”, CUYO TIRAJE ES DE 300 MIL EJEMPLARES, EMPEZÁNDOSE A DISTRIBUIR DESDE EL PASADO MES DE OCTUBRE, ASÍ MISMO INFORME EL MONTO EROGADO EN ESA ACTIVIDAD, FUENTE DE

FINANCIAMIENTO, EMPRESA ENCARGADA DE ESTA ACCIÓN, MECANISMO EMPLEADO EN SU CONTRATACIÓN Y ENVÍO DE COPIA DEL CONTRATO RESPECTIVO PARA VALIDAR LA INFORMACIÓN. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, QUIEN REALIZO UNA INCLUSIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE, EL C. DIP DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA, 24 DE VOTOS A FAVOR, 5 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO**

LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO, REFERENTE AL DÍA INTERNACIONAL DEL HOMBRE, QUE FUE INSTITUIDO HACE 13 AÑOS POR EL DR. JEROME TEELUCKSINGH, DE LA UNIVERSIDAD DE LAS INDIAS OCCIDENTALES EN PUERTO ESPAÑA. EL DÍA INTERNACIONAL DEL HOMBRE CADA VEZ ES RECONOCIDO POR MÁS PAÍSES DE TODO EL MUNDO. LAS DIPUTADAS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL HICIERON UN RECONOCIMIENTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIENES SE CARACTERIZAN POR SER UNA DE LAS MEJORES FUERZAS LABORALES DE MÉXICO. INTERVINO A FAVOR LA C. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES.

EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SOLICITA EL APOYO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALIZA UN ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, SI EXISTE UN PADRÓN DE UNIDADES LLAMADAS AMBULANCIAS, CADA CUANDO SE LES PRACTICA INSPECCIÓN PARA VERIFICAR SI CUMPLEN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-034-SSA3-2013, Y AL SER ESTA OBLIGATORIA, COMO SE LES SANCIONA POR INCUMPLIMIENTO DE LA MISMA. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, LA C. DIP LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, QUIÉN REALIZO UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE POR M. DE LEY

DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ

**ACTA NÚM. 143-LXXIV-16. S.O.
MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2016**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

1. ESCRITO DEL AYUNTAMIENTO DE DOCTOR ARROYO, GENERAL ZARAGOZA Y GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10, 402/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
2. ESCRITOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MONTEMORELOS, HUALAHUISES, GENERAL TERÁN, RAYONES Y CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10,560/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
3. ESCRITOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ANÁHUAC Y SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10,403/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
4. ESCRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO, CHINA, GENERAL TREVIÑO, DOCTOR COSS, JUÁREZ, CERRALVO Y LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10,404/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

5. ESCRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, HIGUERAS, HIDALGO, MINA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10,405/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

6. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS OFICIOS SIGNADOS POR EL LIC. OSCAR G. MÁRQUEZ CEPEDA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, QUE DAN RESPUESTA A LOS EXHORTOS DIRIGIDOS A DICHA SECRETARÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 791, 846 Y 894 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

7. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. MED. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 888, 909 Y 470 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

8. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JOSÉ SANTIAGO PRECIADO ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO RELATIVO A INTENSIFICAR LAS CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN QUE AYUDEN A LA PROPAGACIÓN DEL MOSQUITO AEDES AEGYPT.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 843 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

